



Puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos de Cantabria
con Coeficiente 7

REGLAMENTO PARTICULAR

Palmarés

1^{er} Rallysprint de Sarón "Memorial Cristian López (10- 11 Agosto 2007)			
Pto	Piloto	Copiloto	Vehículo
1	Xavier Lujua	Jesús Estrada	Skoda Octavia WRC II
2	David Hernando	Antonio Fernandez	Mitsubishi Lancer Evo IX
3	Jonatan Cabo	Tomas López	Mitsubishi Lancer EvoVII

2º Rallye Cristian López Herrero "Sarón" (25- 26 Julio 2008)			
Pto	Piloto	Copiloto	Vehículo
1	David Hernando	Antonio Fernandez	Mitsubishi Lancer Evo IX
2	Sergio Perez	Pablo Marcos	Citroen C2 S1600
3	Marcos Diego	Vicente Diego	Peugeot 206 RC R3

3º Rallye Cristian López Herrero "Sarón" (24- 25 Julio 2009)			
Pto	Piloto	Copiloto	Vehículo
1	José Manuel Gomez	Diego Fuentes	Lancer Evo IX
2	Daniel Peña	Pablo Marcos	C2 R2 Max
3	Jonathan Cabo	Eduardo Gonzalez	Megane Coupe

PROGRAMA – HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
01/07/09		Apertura de inscripciones	Oficina Asociación Deportiva (Frente estaciones de autobuses) Buda Café (Frente Complejo Fernando Astobiza). www.cristianterecordamos.net Telf.942564555 637447915 (Jaime) 650608440 (Cali)
16/07/09	21:00	Presentación Rallye	Bolera Municipal Fernando Astobiza (Sarón)
17/07/09	9:30	Entrega de libros de ruta hasta el día 23 de julio	Oficina Asociación Deportiva (Frente estaciones de autobuses) Buda Café (Frente Complejo Fernando Astobiza).
19/07/09	20:00	Cierre de inscripciones	Oficina Asociación Deportiva
22/07/09	20:00	Publicación Lista de Inscritos	Oficina Asociación Deportiva www.cristianterecordamos.net Fed. Cantabria de Automovilismo
23/07/09	15:30 a 18:00	Verificación Administrativa y entrega de documentación.	Oficina Asociación Deportiva
23/07/09	16:00 a 18:45	Verificaciones Técnicas	Parque Estaciones(Frente a Oficina Asociación Deportiva)
23/07/09	19:30	Public. Autorizados Salida	Oficina Asociación Deportiva Fed. Cantabria de Automovilismo
23/07/09	19:35	Hora limite de presentación en el parque provisional	Carretera entre parque cerrado y parque de asistencia
23/07/09	20:00	Superespecial	Aparcamiento Instalaciones Deportiva Fernando Astobiza
23/07/09	22:00	Ceremonia de salida	Parque Estaciones
23/07/09	A continuación	Entrada a parque cerrado	Parque cerrado (Parque La Estación)
24/07/09	8:30	Breafing Obligatorio	Oficina Asociación Deportiva
	9:00	Salida primer participante	Parque Cerrado
	19:28	Llegada primer participante	Parque cerrado
	21:00	Publicación de Resultados	Oficina Permanente
	21:30	Entrega de Premios	Podium (Parque la estación)

Verificaciones Administrativas y Técnicas

Todos los concursantes han de realizar verificaciones administrativas en el horario señalado; de 15:00 a 18:45 horas.

En las Verificaciones Administrativas y Técnicas se establecerá un Control Horario para verificar el cumplimiento de los horarios establecidos.

Las penalizaciones, si las hubiere, serán sometidas al Colegio de Deportivos y acarrearán para los infractores una sanción económica de 60 €

En la verificación administrativa se controlará:

- Documentación, ITV y seguro en regla del vehículo participante.
- Licencia del Concurante.
- Licencias del piloto y copiloto, así como el permiso de conducir del piloto.

En la verificación técnica se controlará:

- La marca y modelo del vehículo.
- Medidas de seguridad obligatorias, según el anexo J del C.D.I.
- Que, a simple vista, corresponde a las especificaciones del grupo y clase en que está inscrito.
- Vestimenta ignífuga (botas, mono, guantes -para piloto-, ropa interior, sotocasco, casco homologado y sistema HANS) de los componentes del equipo, según el anexo L del C.D.I.
- Cualquier otra comprobación ordenada por el Colegio de Comisarios Deportivos.

Tablón Oficial de Anuncios

- Hasta el Viernes 23 de Julio de 2010:

- *www.cristianterecordamos.net*

- *“Oficina Asociación deportiva Cristian López Herrero Tribu´s Competición”*

- A partir del Sábado 24 de Julio de 2010 y hasta el final del Rallye:

“Oficina Asociación deportiva Cristian López Herrero Tribu´s Competición”

Secretaría del Rallye

Oficina Asociación deportiva Cristian López Herrero Tribu´s Competición

TELEFONO DE CONTACTO		
942564555	637447915 (Jaime)	650608440 (Cali)
CORREO ELECTRONICO		
clh_tribuscompeticion@hotmail.es		

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Este Rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones del Reglamento General de Cantabria y sus anexos, el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes y el presente Reglamento Particular.

Organización

Artículo I • ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

La A.D. CRISTIAN LOPEZ HERRERO TRIBU'S COMPETICIÓN organiza el IV RALLYE CRISTIAN LOPEZ HERRERO "SARÓN" que se celebrará los días 23 y 24 de Julio de 2010.

Nº visado F.Ct. de A.: 24/2010

Este Reglamento Particular ha sido aprobado por la Federación Cántabra de Automovilismo con fecha: 24/06/2010

1.2. Comité de Organización:

Presidente: Laura López Herrero
Vocales: Domingo López Peña
Ignacio Cobo Peña
Carlos Martínez Barquín
Jaime Barcena Cobo
Roberto Laredo Rivas
Sara Sainz Pardo
Noemí López López
Benito Díaz Fernández
Ivan Palazuelos Fernández
Francisco Martínez Soto
Mario López López
Carlos Del Barrio

1.3. Cuadro de oficiales de la prueba:

OFICIALES	NOMBRE	LICENCIA
Comisarios deportivos	Mª Rosario Miguel Ruíz	CDA 14
	José Manuel Díaz Sañudo	CDA 07
	José Mª Beascoechea Reyes	CDA 12
Director de carrera	Luis Allende Domínguez	DCA
Director adjunto	Luis Fermin Molino	
Responsable de seguridad	Domingo López Peña	
Comisarios técnicos	Baldomero Corona Arenal	OCA 44
	Juan Sánchez Aparicio	OCA 03
Cronometraje	C.O.A.Ct.	
Comunicaciones	C.O.A.Ct.	

1.4. Identificaciones de los Oficiales en funciones son:

Oficiales: LICENCIA DE OFICIAL VISIBLE
Comisarios de ruta: PETO AMARILLO "Organización"
Comisarios de parque: PETO NARANJA "Comisario de parque"
Radios: PETO AMARILLO "Radio"
Cronometradores: PETO AMARILLO "Comisario"
R. con los concursantes: PETO "Relaciones con los Concurantes"

CUALQUIER MODIFICACIÓN EN EL CUADRO DE OFICIALES ASÍ COMO EL CUADRO DE OFICIALES DEFINITIVO, SE PUBLICARÁ EN UN ANEXO AL PRESENTE REGLAMENTO.

Modalidades Generales

Artículo II • PUNTUABILIDAD

2.1. Puntuabilidad

El IV Rallye de Cristian López Herrero (Sarón) puntuable con **COEFICIENTE 7** para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonato Absoluto de Cantabria.
- Campeonato de Cantabria de Rallyes.
- Campeonato de Cantabria de Escuderías.
- Trofeo Regional "BF-GOODRICH".
- Trofeo Regional Junior Memorial "Cristian López".
- Trofeo de Cantabria Grupo "N".
- Campeonato de Cantabria de Clásicos de Velocidad.
- Campeonato de Cantabria de Clásicos de Regularidad.
- Copa Renault "Turbo Dicken´s"
- Copa de Cantabria de Propulsión
- Desafío Peugeot Cantabria

Artículo III • DESCRIPCIÓN

3.1. El IV Rallye Cristian López Herrero (Sarón), consiste en un recorrido de 216.30Km de los cuales 95.60 Km corresponden a 8 tramos cronometrados sobre carreteras asfaltadas y cerradas al tráfico. El rallye está dividido en una etapa y cuatro secciones.

En el carnet de control y libro de ruta, constan detallados el recorrido, etapas y secciones así como los controles horarios y reagrupamientos. El itinerario - horario figura en el artículo XIII del presente Reglamento Particular.

3.2. Distancia total de enlaces:	120,70 km
3.3. Distancia total de los T.C.:	95,60 Km
3.4. Distancia total del recorrido:	216,30 Km
3.5. Número de T.C. diferentes:	4
3.6. Número total de T.C.:	8
3.7. Número de secciones:	4
3.8. Número de etapas:	1

Artículo IV • VEHICULOS ADMITIDOS

Pueden tomar parte en el Campeonato de Cantabria de Rallyes, los vehículos, con homologación vigente, de los grupos N y A (Art. 251, 1.1 Anexo J) y los que prevea el C.D.I.

La Federación Cántabra de Automovilismo podrá autorizar –a su exclusivo criterio- la participación de vehículos de una copa monomarca aunque no cumplan lo establecido por la F.I.A. en sus artículos 254 y 255 del Anexo J para vehículos de producción (Grupo N) y vehículos de turismo (Grupo A).

Además de los grupos expresados, se establecen los siguientes grupos:

Grupo "R-X": Vehículos cuya preparación no se ajusta a las especificaciones de Grupo "N" ni a las de Grupo "A", o que nunca fueron homologados.

Los vehículos serán repartidos en las siguientes clases de cilindrada:

Clase	Grupo "N"	Grupos "A"- "R3"- "R2"	Grupo "R-X"	Grupos B-ST-GT-S2000 y OTROS
1	- 1.300 y Diesel	- 1.150	- 1.300	
2	+ 1.300 - 1.600	+ 1.150 - 1.300	+ 1.300 - 1.500	
3	+ 1.600 - 2.000	+ 1.300 - 1.600	+ 1.500 - 1.800	
4	+ 2.000	+ 1.600 - 2.000	+ 1.800 - 2.500	
5		+ 2.000	+ 2.500	TODOS

Los vehículos equipados con una variante Kit (Kit Car y S.1600) serán considerados en todos los casos como CLASE 5.

Sobrealimentación: La cilindrada nominal será multiplicada por 1,7 para vehículos de gasolina y por 1,5 para vehículos diesel, y el vehículo pasará a la clase que le corresponda al resultado.

Todos los vehículos, de los grupos "N" y "A", sobrealimentados deben estar equipados con una brida fijada a la carcasa del compresor. Todo el aire necesario para la alimentación del motor debe pasar a través de esta brida.

Los vehículos homologados en grupo "N" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm. (Art.254.6.1 Anexo J y dibujo 254-4).

Los vehículos homologados en grupo "A" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 34 mm. (Art.255.5.8.3 Anexo J y dibujo 254-4).

Modificaciones permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en el Art. 254.6.7. y 255.5.8.5. del Anexo "J", el montaje de faldillas según el Art. 252.7.7. del Anexo "J" y la utilización de cristales tintados de acuerdo con el Art. 253.11 del Anexo "J", siendo obligatorio el uso de láminas antidesintegración, translúcidas e incoloras en las ventanillas laterales, debiendo permitir la visión del interior del vehículo desde el exterior.

Artículo V • SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

5.1. Todo participante que desee tomar parte en el IV Rallye de Cristian López Herrero (Sarón), deberá remitir la solicitud de inscripción debidamente cumplimentada junto con el justificante de pago de los derechos de inscripción a:

FAX: 942940914

Otra opción es mandando la solicitud de inscripción debidamente cumplimentada junto con el justificante de pago de los derechos de inscripción a:

clh_tribuscompeticion@hotmail.es

ANTES DE LAS 20:00 HORAS DEL LUNES 19 DE JULIO DE 2010

5.2. El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará según el orden cronológico de recepción de la inscripción. La organización podrá admitir, a su exclusivo criterio, 5 solicitudes de inscripción más hasta llegar a las 75 totales.

Artículo VI • DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS

6.1. Los derechos de inscripción para los participantes en el “Campeonato de Cantabria de Clásicos de Regularidad” se fijan en 115 €. La publicidad ligada a los números y placas de competición es obligatoria.

6.2. Los derechos de inscripción para el resto de participantes se fijan en 230 €.

6.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

6.4. Los derechos de inscripción serán reembolsados al 100%:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el rallye no se celebrara.
- A los equipos que causen baja y lo comuniquen a la organización antes de la publicación de la lista de inscritos.

6.4. Los derechos de inscripción serán reembolsados al 50% :

- A los equipos que una vez aparezcan en la lista oficial de inscritos, no pudieran presentarse a la salida del rallye.

Los derechos de inscripción serán abonados por transferencia bancaria al siguiente número de cuenta:

CAJA CANTABRIA: 2066 0083 31 0200005191 (Titular: A.D.Cristian López Herrero Tribu's Competición)
--

6.4. Seguro

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Art. 9 del Reglamento General de Cantabria.

Artículo VII • PUBLICIDAD

7.1. Los participantes deberán reservar los espacios descritos a continuación para colocar la publicidad que se les entregue. (La relativa a los números y placas de competición es siempre obligatoria).

a) Placas: Un adhesivo de 43 x 21,5 cm. colocado en el capó delantero con el nombre del rallye y el número de competición.

b) Números: Dos adhesivos de 45 x 45 cm. colocados uno a cada lado del vehículo en las puertas delanteras con el número de competición y la publicidad de la organización. Además, un rótulo de 15 cm. de altura con el número de competición, colocado en la esquina superior derecha de la luna trasera.

c) Adhesivo de emergencia: Un adhesivo de 10 x 5 cm. colocado en el salpicadero del vehículo con el teléfono de emergencias del rallye

Artículo VIII • DESARROLLO DE LA PRUEBA

8.1. Hora oficial del rallye será la que muestren los relojes y cronómetros de los Oficiales en funciones.

8.2. El rallye constará de dos secciones independientes, una el viernes el 23 de julio y otra el 24 de julio.

El 23 de julio, se llevará a cabo una superespecial de carácter obligatorio para todos los participantes en los alrededores del complejo deportivo Fernando Astobiza, siendo un espectáculo dentro del rallye pero sin acumular tiempos de cara a la jornada del sábado, partiendo todos los participantes el sábado de cero. Dicha superespecial se hará con tiempos para poder establecer al final el ganador de dicha superespecial y de esa manera poder ofrecer unos trofeos a los equipos más rápidos. A continuación de dicho evento se procederá a la ceremonia de salida del rallye entrando seguidamente al parque cerrado.

8.3. Penalizaciones

Las penalizaciones son las previstas en el Art. 28 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes.

8.4. Antes de la salida del rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en el Aparcamiento de las estaciones de autobuses de Sarón.

Los participantes deberán depositar sus vehículos en el parque cerrado, el Viernes 23 de Julio 2010 tras la ceremonia de salida y formar parque cerrado hasta su correspondiente hora de salida de la siguiente etapa. Dicho parque permanecerá continuamente vigilado por agentes de seguridad.

Los dos miembros del equipo serán autorizados a entrar al parque cerrado a por su vehículo 10 minutos antes de su hora teórica de salida. En el momento de la entrada a pie de los dos miembros del equipo al parque cerrado, les será entregado el Carnet de Control con su correspondiente hora teórica de salida.

8.5. Premios y trofeos.

Se entregarán un total de 6.000 € en premios y 46 trofeos repartidos de la siguiente forma:

General Scratch 1º.- 300 € y Trofeos 2º.- 250 € y Trofeos 3º.- 200 € y Trofeos 4º.- 150 € 5º.- 100 €	Clases 1º.- Clase 1 300 € 1º.- Clase 2 300 € 1º.- Clase 3 300 € 1º.- Clase 4 300 € 1º.- Clase 5 300 €	Trofeo Grupo N 1º.- 2 Trofeos 2º.- 2 Trofeos 3º.- 2 Trofeos
Trofeo BF-GOODRICH 1º.- 2 Trofeos 2º.- 2 Trofeos 3º.- 2 Trofeos	JR. "Cristian López" 1º.- 2 Trofeos 2º.- 2 Trofeos 3º.- 2 Trofeos	Cl. Regularidad 1º.- 2 Trofeos 2º.- 2 Trofeos 3º.- 2 Trofeos
Cl. Velocidad 1º.- 2 Trofeos 2º.- 2 Trofeos 3º.- 2 Trofeos	Desafio Peugeot 1º.- 2 Trofeos Renault Dickens 1º.- 2 trofeos	Copa de propulsión 1º.- 2 Trofeos 2º.- 2 Trofeos 3º.- 2 Trofeos
SUPERESPECIAL		
General Scratch 1º.- 2 Trofeos 2º.- 2 Trofeos	Trofeo Grupo N 1º.- 2 Trofeos 2º.- 2 Trofeos	Renault Dickens 1º.- 2 Trofeos
Trofeo BF-GOODRICH 1º.- 2 Trofeos 2º.- 2 Trofeos	JR. "Cristian López" 1º.- 2 Trofeos 2º.- 2 Trofeos	Cl. Regularidad 1º.- 2 Trofeos 2º.- 2 Trofeos
Cl. Velocidad 1º.- 2 Trofeos 2º.- 2 Trofeos	Desafio 205 Cantabro 1º.- 2 Trofeos	Copa de propulsión 1º.- 2 Trofeos 2º.- 2 Trofeos

EL RESTO DE LOS PREMIOS (3.500,00.-€) SE REPARTIRÁN A PARTES IGUALES ENTRE TODOS LOS CLASIFICADOS EN LA PRUEBA (en las modalidades de Velocidad).

La entrega de trofeos se celebrará en el parque cerrado donde estará el podium, a las 21:30 horas del sábado 24 de Julio de 2010.

El pago de los premios se efectuará durante la semana siguiente al rallye mediante transferencias bancarias.

Modalidades Complementarias

Artículo IX • RECONOCIMIENTOS DE LOS TRAMOS

9.1. Durante los reconocimientos de los tramos cronometrados, es obligatorio el cumplimiento de las normas del Código de Circulación vigente.

9.2. Todo equipo que sea denunciado por la Guardia Civil por cometer infracciones en los tramos cronometrados, no será autorizado a tomar la salida y los derechos de inscripción no le serán devueltos.

9.3. No se permite la circulación de los equipos participantes a contra-tramo durante los reconocimientos, con penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.

9.4. Solamente esta permitido reconocer los tramos durante los días 17 y 18 de Julio , y el día 21 y 23 de Julio.

9.5 La Escudería Cristian López Herrero Tribu's Competición, ha nombrado cinco jueces de hecho que vigilarán el cumplimiento de los días de reconocimiento así como los propios reconocimientos. El piloto que no cumpla los días permitidos para reconocer los tramos o que en el reconocimiento de estos circule de manera temeraria, será publicado en el tablón de anuncios de la escudería tomando la organización las medidas que crean oportunas.

Artículo X • ASISTENCIAS

10.1. Se realizarán en el aparcamiento del complejo deportivo Fernando Astobiza de Sarón el día 23 de julio y se montaran al finalizar la superespecial del viernes o el sábado por la mañana antes del inicio de la prueba.

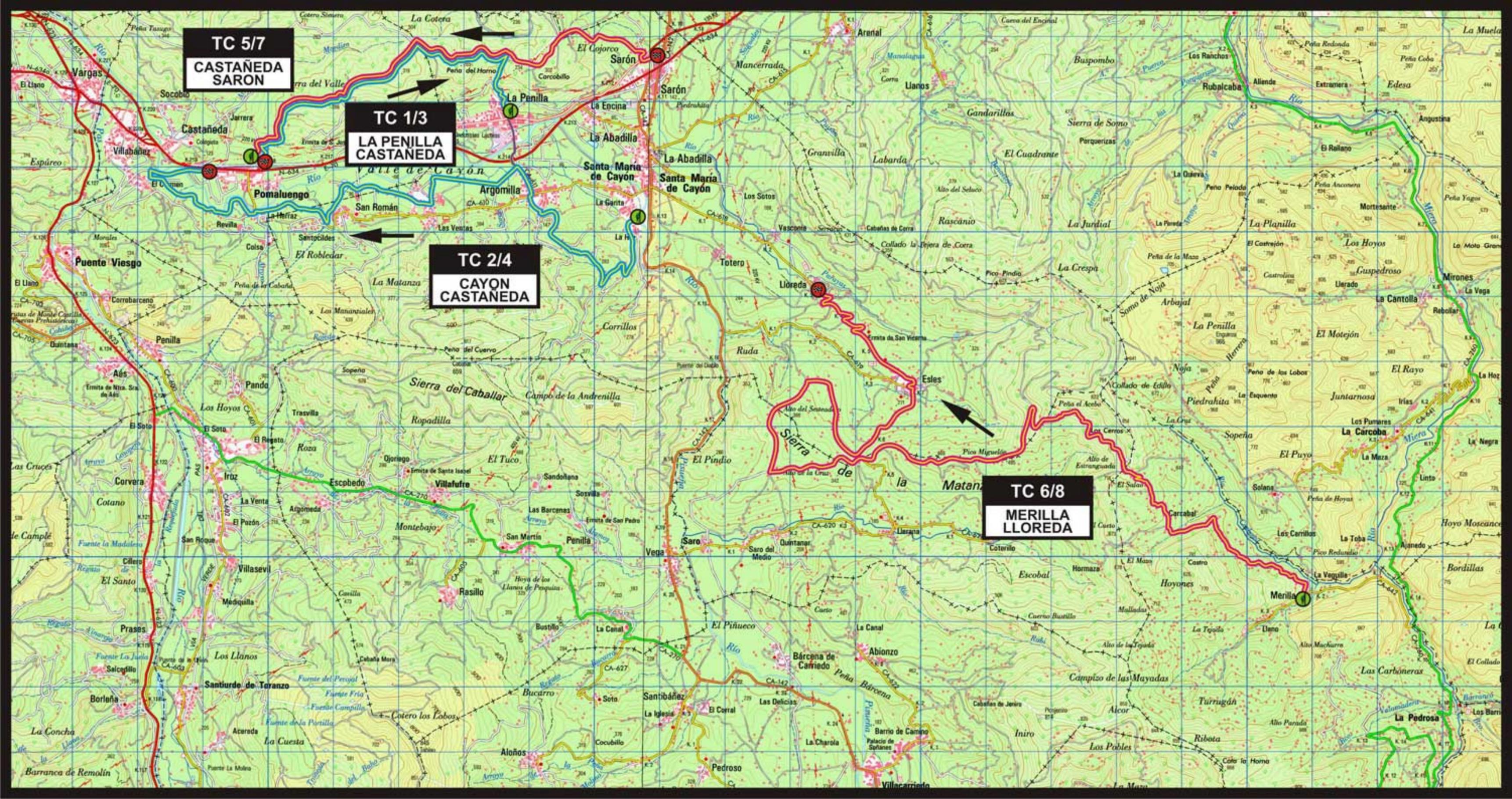
10.2. No se podrá recibir asistencia dentro de un tramo cronometrado ni en los lugares específicamente prohibidos por el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes de 2010.

Artículo XI • SERVICIO DE LAS GRÚAS

Las grúas de la prueba están al servicio exclusivo de la organización y tienen como única misión la retirada a un sitio seguro de los vehículos que obstruyan el desarrollo del tramo o que por su situación supongan un riesgo para el resto de participantes. Aquellos participantes que necesiten sacar su vehículo desde el monte, taludes o terraplenes a la calzada, o retirarlo del tramo cronometrado hasta otro lugar, deberán de contratar y pagar este servicio por su cuenta.

ITINERARIO HORARIO

Scn	Str	CH	Localización	Dist. TC	Dist. Enlace	Dist. Total	Tiempo	Km/h	Hora 1 ^{er} coche
1ª SECCIÓN	1	0	SALIDA RALLYE			0,30		3,60	9:10
		1	Entrada P.A.		0,30		0:05		9:15
	2		P.A. "A" Sarón				0:20		
	3	2	Salida P.A.			2,40		16,00	9:35
		3	La Penilla		2,40		0:09		9:44
	4	TC.1	LA PENILLA – CASTAÑEDA (1)	6,30		14,40		37,56	9:47
		4	Cayon		8,10		0:23		10:10
	5	TC.2	CAYON . CASTAÑEDA (1)	13,00		14,90		34,38	10:13
5		Entrada reagrupamiento Castañeda		1,90	0:26		10:39		
REAGRUPAMIENTO EN CASTAÑEDA (0:20)									
2ª SECCIÓN	6	6	Salida reagrupamiento Castañeda			9,90		29,70	10:59
		7	Entrada P.A.		9,90		0:20		11:19
	7		P.A. "B" Sarón				0:20		
	8	8	Salida P.A.			2,40		16,00	11:39
		9	La Penilla		2,40		0:09		11:48
	9	TC.3	LA PENILLA – CASTAÑEDA (2)	6,30		14,40		37,56	11:51
		10	Cayon		8,10		0:23		12:14
	10	TC.4	CAYON – CASTAÑEDA (2)	13,00		21,50		36,85	12:17
11		Entrada reagrupamiento Sarón		8,50	0:35		12:52		
REAGRUPAMIENTO EN SARÓN (1:30)									
3ª SECCIÓN	11	12	Salida reagrupamiento Sarón			0,10		2,00	14:22
		13	Entrada P.A.		0,10		0:03		14:25
	12		P.A. "C" Sarón				0:30		
	13	14	Salida P.A.			6,30		31,50	14:55
		15	Castañeda		6,30		0:12		15:07
	14	TC.5	CASTAÑEDA – SARON (1)	8,00		35,85		43,89	15:10
		16	Merilla		27,85		0:49		16:59
	15	TC.6	LLOREDA (1)	20,50		25,80		40,73	16:02
17		Entrada reagrupamiento Sarón		5,30	0:38		16:40		
REAGRUPAMIENTO EN SARÓN (0:20)									
4ª SECCIÓN	16	18	Salida reagrupamiento Sarón			0,10		2,00	17:00
		19	Entrada P.A.		0,10		0:03		17:03
	17		P.A. "D" Sarón				0:20		
	18	20	Salida P.A.			6,30		31,50	17:23
		21	Castañeda		6,30		0:12		17:35
	19	TC.7	CASTAÑEDA – SARON (2)	8,00		35,85		43,89	17:38
		22	Merilla		27,85		0:49		18:27
	20	TC.8	LLOREDA (2)	20,50		25,80		40,73	18:30
		23	Entrada P.A.		5,30		0:38		19:08
	21		P.A. "E" Sarón				0:20		
	23	25	Salida P.A.			0,30		3,60	19:28
26		Entrada Parque Cerrado FIN RALLYE		0,30	0:05		19:33		



TC 5/7
CASTAÑEDA
SARON

TC 1/3
LA PENILLA
CASTAÑEDA

TC 2/4
CAYON
CASTAÑEDA

TC 6/8
MERILLA
LLOREDA

